

## ***Asumir con seriedad el compromiso de “no dejar a nadie atrás” tanto en los ODS como en la lucha contra el cambio climático.***

Acogemos con satisfacción los esfuerzos de la comunidad internacional para establecer una nueva agenda para el desarrollo de la humanidad y del planeta. Este esfuerzo sin precedentes tendrá una gran repercusión en la vida de millones de personas. En los documentos utilizados en la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de Financiación del Desarrollo el objetivo “*que nadie se quede atrás*” se ha reafirmado enérgicamente. Sin embargo, creemos que este objetivo se ha señalado en repetidas ocasiones sin tener en cuenta la magnitud de todos los cambios necesarios en la mentalidad, en los comportamientos, en las opciones en materia de políticas nacionales y de gobernanza local. Este principio pierde todo su significado si no va acompañado del compromiso de promover la participación y afrontar las desigualdades, la discriminación y la exclusión social.

Las comunidades más pobres están expuestas a dos formas de violencia. Este documento describe ambas: la violencia de una vida confrontada a la exclusión, a la discriminación y a una gran vulnerabilidad frente al cambio climático y la violencia generada por las consecuencias indeseadas de los programas de desarrollo y los programas destinados a mitigar el cambio climático. Cuando estos proyectos se conciben y se realizan sin contar con la participación de las personas que viven en situación de pobreza sus consecuencias negativas pueden volverse contra ellos.

En conclusión, este documento realiza una serie de recomendaciones dirigidos a la agenda de desarrollo post 2015 que podrían contribuir a la justicia climática<sup>1</sup>.

### **1. LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA QUE SUFREN LAS PERSONAS QUE VIVEN LA EXTREMA POBREZA.**

#### **a) Llegar a los más pobres: una vieja promesa todavía sin cumplir.**

En el año 2000, los dirigentes del mundo entero prometían en la Declaración del Milenio “*no escatimaremos esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema*”<sup>2</sup>. Sin embargo, los logros de los OMD no han alcanzado a todos por igual. En 2011, en su evaluación de los Objetivos del Milenio para el Desarrollo el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon declaraba “*los más vulnerables han sido abandonados*”. En mayo de 2013, un grupo de expertos del Consejo de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas declaraba: “*Uno de los puntos débiles de los OMD ha sido su ceguera en cuanto a los miembros más marginados por nuestras sociedades. El hincapié que se ha puesto en las cifras globales y en los medios de progreso no ha permitido tener en cuenta las crecientes desigualdades económicas y sociales y ha alentado a los Estados a dar prioridad a*

---

1-El conjunto de las recomendaciones se encuentra en el capítulo VII del documento “Hacia un desarrollo sostenible que no deje a nadie atrás: Desafío 2015”, Movimiento Internacional ATD Cuarto Mundo, abril de 2014, 142 pg, <http://atd-cuartomundo.org/hacia-un-desarrollo-sostenible-que3803/>

2- Ban Ki Moon, intervención ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en Ginebra, el 7 de julio de 2011.

*los avances globales y a “recoger los frutos ya maduros” (la opción más fácil) en vez de que prestar especial atención a los grupos más vulnerables”<sup>3</sup>.*

Un antiguo dirigente de instituciones de desarrollo multilaterales y bilaterales estima que frente a la extrema pobreza hay una “ceguera voluntaria” y evoca varias causas<sup>4</sup>. La primera es cultural: La mayor parte de las instituciones bilaterales y multilaterales de desarrollo están acostumbradas a definir sus propios objetivos y el impacto deseado en términos de promedios. De este modo los análisis estadísticos de los grandes proyectos pueden mostrar una reducción global de la pobreza aún cuando las personas más pobres padezcan una pobreza todavía mayor. Una segunda razón de la “ceguera voluntaria” es que tener en cuenta a los más pobres es un objetivo más complejo y que pocas veces aparece de manera explícita en los proyectos. Los criterios de éxito pueden con frecuencia asemejarse a los de un banco, se incentivan los grandes préstamos, el desembolso rápido, los resultados inmediatos y la visibilidad. Esto hace que se desvíen los recursos y no lleguen a las pequeñas organizaciones locales de la sociedad civil a pesar de que son ellas las que más experiencia tienen a la hora de garantizar la auténtica participación de las poblaciones que viven en situación de pobreza. Establecer auténticas evaluaciones de impacto social requeriría tiempo, dinero y profesionales especializados capaces de tomar en cuenta y establecer un diálogo con los más excluidos.

De hecho, el personal institucional y los equipos responsables de los proyectos de desarrollo con frecuencia no reciben los incentivos adecuados para motivar su acción contra la extrema pobreza. Para poder hacer frente a esta ceguera voluntaria o involuntaria frente a la extrema pobreza es necesario que en cada proyecto de desarrollo sus responsables nombren a personas con experiencia (profesionales, representantes de ONG o de comunidades locales) que puedan garantizar la participación permanente de todos sobre el terreno, a partir de la construcción de vínculos y lazos de confianza con las personas que viven en la pobreza y la comunicación de sus expectativas tanto a los responsables de los proyectos como a los donantes.

## **b) Luchar contra la estigmatización y la discriminación que sufren las personas que viven en la extrema pobreza.**

Aunque la pobreza extrema se define con frecuencia únicamente en referencia a las diversas privaciones materiales, es también una de las causas de la negación de los derechos y de la dignidad de las personas. Por ejemplo, diversas minorías indígenas de América sufren desde hace años de estigmatización y discriminación, cómo también lo son la población Roms en Europa, los “sin casta” en Asia y también los descendientes de esclavos en África y América. Esta estigmatización en ocasiones se ve agravada por los programas sociales cuya ejecución deshumaniza a las personas que viven la pobreza e incluso pueden, a su vez, incrementar aún más su marginación. Es bien sabido que a lo largo de la historia, los Estados han llevado a cabo programas contra los pobres utilizando medios como la esterilización, la deportación o la colocación forzada de menores que se han retirado a sus padres en razón de la pobreza. Además, el hecho de sufrir la pobreza hace más vulnerables, tanto a menores como adultos, frente a todo tipo de abusos y explotaciones. Estos últimos años varios Jefes de Estado han presentado excusas por la gran barbarie que han supuesto estas políticas públicas y por la “ceguera voluntaria” y el silencio que frente a ellas ha prevalecido en sus países<sup>5</sup>.

---

3- Declaración de los 17 titulares de mandato de procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015, el 21 de mayo de 2013.

<http://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=13341&>

4 -Jean-Michel Séverino, miembro del Grupo de Alto Nivel sobre la Agenda de Desarrollo después de 2015, antiguo vicepresidente del Banco Mundial y antiguo Director General de la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Véase también nuestro informe, “Desafío 2015”, páginas 91-92.

5 -Ver nuestro informe “Hacia un Desarrollo Sostenible que no deje a nadie atrás: desafío 2015”, anexo B: La persecución y la explotación históricas de las personas que viven en la pobreza. Se puede descargar en <http://atd->

Una madre de Perú que participó en el trabajo de investigación Desafío para después de 2015 declaró: *“Lo más terrible de vivir en la miseria es el desprecio, que te traten como si no valieras nada, que te miren con asco, con miedo y hasta que te traten como a un enemigo. Nosotros y nuestros hijos vivimos eso a diario, eso nos hace daño, nos humilla y nos hace vivir con miedo y vergüenza”*.

Tal y como establecen los Principios Rectores Extrema Pobreza y Derechos Humanos<sup>6</sup>, tanto los Estados como las instituciones internacionales deben tomar las medidas necesarias para garantizar que las personas que viven en la pobreza tengan una igual protección legal. En consecuencia, se deben revocar o modificar las leyes y reglamentos, se deben modificar las actitudes y los estereotipos y se debe promover una cultura de la responsabilidad en las instituciones, creando mecanismos de denuncia y medios de reparación efectivos. Se deben adoptar medidas positivas en dimensiones sensibles como el empleo, la educación, la vivienda, la salud con el fin de garantizar un igual acceso para las personas que viven en la pobreza o en la extrema pobreza.

### **c) Reducir la extrema vulnerabilidad de los más pobres frente al cambio climático.**

Se prevé que de aquí al año 2025, el 47% de la población vivirá en zonas expuestas a riesgos relacionados con el agua. Estos riesgos afectan en primer lugar a las personas y a las comunidades pobres por la falta de inversión tanto pública como privada en los países menos desarrollados y en zonas de bajos ingresos de los países con un grado de desarrollo mediano o elevado. Los ciudadanos de estas áreas son muy vulnerables al cambio climático puesto que viven en refugios provisionales que no resisten el paso de tifones ni de ciclones y que se convierten en auténticas cloacas cuando se inundan y que no cuentan con instalaciones sanitarias adecuadas. Además las carreteras y los medios de transporte que utilizan estas comunidades son de mala calidad y se ven aisladas con mayor facilidad cuando ocurre una catástrofe natural.

El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) confirma este hecho al declarar: *“Las personas que están marginadas en los planos social, económico, cultural, político, institucional u otro son especialmente vulnerables al cambio climático así como a algunas respuestas de adaptación y mitigación [...] las diferencias en la vulnerabilidad y la exposición se derivan de factores distintos del clima y de desigualdades multidimensionales producidas a menudo por procesos de desarrollo dispares”*.<sup>7</sup>

Las comunidades más pobres sufren con mayor intensidad las consecuencias del desarrollo a pesar de no obtener beneficios. Se trata de una terrible injusticia. La comunidad internacional tiene, por lo tanto, la obligación moral de garantizar que en los acuerdos relacionados con el clima las medidas de adaptación y de mitigación incluyan como objetivo prioritario la erradicación de la pobreza, reconociendo de este modo la importancia que tiene en la Agenda del Desarrollo para después de 2015.

---

[cuartomundo.org/hacia-un-desarrollo-sostenible-que3803/](http://cuartomundo.org/hacia-un-desarrollo-sostenible-que3803/)

6-Aprobados por el Consejo de los Derechos Humanos de la ONU y recibidos con satisfacción por la Asamblea General en diciembre de 2012,

[http://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR\\_ExtremePovertyandHumanRights\\_SP.pdf](http://www.ohchr.org/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf)

7-Contribución del Grupo de Trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC): “Cambio Climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad”, página 6, [https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5\\_wgII\\_spm\\_es.pdf](https://www.ipcc.ch/pdf/assessment-report/ar5/wg2/ar5_wgII_spm_es.pdf)

## **2. LUCHAR CONTRA LA VIOLENCIA POTENCIAL CREADA POR LAS DIFERENTES SOLUCIONES PROPUESTAS FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.**

Décadas de desregulación han conducido a la crisis financiera y económica de 2008, al aumento de las desigualdades nacionales e internacionales, al cambio climático y al agotamiento de los recursos naturales. Hoy en día es necesario emprender una serie de cambios fundamentales para poder crear un nuevo modelo de desarrollo. Para mantener la coherencia con los grandes principios y declaraciones fundamentadas en los compromisos internacionales suscritos ha llegado el momento de establecer normas que reduzcan las desigualdades desestabilizadoras, fortalezcan la estabilidad económica y social y sienten las bases de un desarrollo sostenible.

### **a) ¿Puede la lucha contra el cambio climático constituir un freno para la lucha contra la pobreza?**

De un modo ideal las estrategias de lucha contra la pobreza y los programas de protección del medioambiente tendrían que estar mutuamente integrados, o, mejor aún, concebidos de un modo global para poder así trazar los rasgos de un nuevo modelo de desarrollo. Sin embargo, con mucha frecuencia, se siguen concibiendo por separado y unos y otros se contradicen en su aplicación sobre el terreno.

Es el caso en el departamento de Val d'Oise, Francia, donde decenas de familias que desde varias generaciones vivían en caravanas han sido desalojadas de sus terrenos sin contar con ninguna posibilidad de realojo. La razón oficial dada para explicar estas expulsiones es el respeto al medioambiente y la preservación de la diversidad. En la actualidad, varios años después de los desalojos, la mayor parte de estas familias continúan sin domicilio y sus hijos e hijas han dejado de asistir a la escuela.

En una ciudad del Sudeste de Asia, las autoridades ordenaron la demolición de una serie de viviendas precarias a fin de mejorar las riveras del río. Miles de familias que vivían en los bordes del río y bajo los puentes fueron realojadas a más de 50 kilómetros del lugar en el que residían. En las nuevas zonas de residencia disponen de muchas menos oportunidades de trabajo. Estos realojos acrecientan la pobreza puesto que los niños y niñas tienen que abandonar sus escuelas y los adultos no disponen de los recursos necesarios para regresar a sus ciudades natales para poder trabajar, con lo que pierden su fuente de ingresos.

El huracán Katrina ha puesto de manifiesto públicamente la extrema pobreza en Nueva Orleans en donde muchos ciudadanos vivían en condiciones sórdidas. Mientras la mayor parte de los habitantes pudo salir a tiempo de la ciudad, los que tenían menos recursos, los que no tenían ni coche ni dinero para pagar transportes y alojamiento, tuvieron que quedarse a esperar el huracán, que tuvo consecuencias terribles. Los barrios que destruyó el Katrina, a pesar de la pobreza, contaban con un sentido de vida en común que permitía a cada persona tener un papel activo en la vida comunitaria. Muchas personas nunca habían vivido fuera de estos barrios. Cuando se vieron obligadas a desplazarse, en una sola noche, perdieron toda la red de seguridades que habían construido. La situación de las familias pobres parece haberse olvidado en el proceso de reconstrucción de Nueva Orleans. Como una persona desplazada ha explicado<sup>8</sup>. *“Los que toman las decisiones no han pensado en los pobres...los alquileres son mucho más caros...las viviendas sociales están*

---

8-Ver Katy Reckdahl, “10 Years After Katrina, New Orleans Public Housing Still in Limbo”, 15 de junio de 2015, <http://nextcity.org/features/view/10-years-after-katrina-new-orleans-public-housing-still-in-limbo-iberville>

*destruidas. Todo ha desaparecido...es difícil empezar de nuevo si no tienes nada”<sup>9</sup>.*

En Antananarivo, Madagascar, hace diez años, se lanzó un programa de protección medioambiental financiado por las instituciones internacionales. A una serie de familias que vivían cerca de un basurero, en una zona inundable, se les realojó en camiones a una árida zona rural. Pero como esta zona carecía de escuelas, centros de salud, oportunidades de trabajo, las familias no tuvieron otra opción que volver cerca del basurero, donde residen hasta la fecha. Las inundaciones anuales han sido especialmente catastróficas entre enero y febrero de 2015. Varias personas han muerto ahogadas y muchos niños enfermaron gravemente. Las casas que la gente, tras muchos esfuerzos y dificultades, había construido fueron destruidas. La población vive de nuevo en covachas de cartón. Sin los esfuerzos realizados por el equipo local de ATD Cuarto Mundo los equipos de emergencia de las ONG y de las instituciones internacionales estas familias habrían sido por completo olvidadas.

## **b) Crear IDC que promuevan la justicia climática.**

Las Naciones Unidas ha invitado a todos los países a presentar su contribución nacional a los esfuerzos de reducción de gases causantes del efecto invernadero (INDC) a fin de luchar contra el cambio climático. El desafío es garantizar que estas políticas no tendrán consecuencias negativas sobre las poblaciones que viven en situación de extrema pobreza. Por el contrario, puesto que estas poblaciones sufren en primer lugar las consecuencias del cambio climático aún cuando son las que menos han contribuido a generarlo, tendrían que considerarse, por lo tanto, como prioritarias en las acciones destinadas a concebir la justicia climática. La justicia climática constituye en sí misma una manera de instar a transformar el sistema y no el clima, y a considerar sus principales causas, los derechos, las reparaciones y la democracia participativa.

El esfuerzo por vincular la lucha contra la pobreza con la preservación del planeta y el clima abre nuevas perspectivas a la hora de repensar la economía de modo que se mantenga el respeto por los hombres y por el planeta. La transición indispensable hacia una economía más respetuosa del medio ambiente, por ejemplo, ofrece múltiples oportunidades para la creación de nuevos empleos decentes que, gracias a una serie de programas de formación adecuados, pueden resultar accesibles a las personas que sufren la pobreza. La ayuda tanto a los pequeños productores agrícolas como a los trabajadores y trabajadoras del sector informal, que constituyen el grupo más amplio de las personas que viven en la pobreza, puede al mismo tiempo contribuir a la difusión de técnicas de producción más ecológicas, a reforzar la soberanía alimentaria y a favorecer el crecimiento económico. Del mismo modo, se podrían crear millones de puestos de trabajo decentes financiados tanto por los fondos públicos como privados para proporcionar a todos agua potable y saneamiento, una educación de calidad, servicios de salud, viviendas sociales y una identidad legal para los cientos de millones de personas que se encuentran privadas de ella<sup>10</sup>. Al intentar dar respuesta a las necesidades de los menos afortunados y al incrementar su poder adquisitivo estas políticas contribuirían a reducir las desigualdades, a fortalecer la estabilidad y la cohesión social y estimularía el crecimiento económico.

El proyecto de construcción de un parque en Puerto Príncipe, Haití, constituye un ejemplo positivo de lo anteriormente expuesto. La ONG local promotora del proyecto, Fokal, quiso implicar a los habitantes del barrio en el trabajo de construcción y en la nueva concepción de la zona afectada por el seísmo. Así, se han creado vías para peatones y espacios de encuentro, se cuenta con alumbrado público y con un servicio de recogida de basuras y se ha puesto en marcha un programa de

---

9 William Julius Wilson, « On n'est pas faits pour vivre comme ça. Faire face à l'ouragan : notre quotidien à La Nouvelle-Orléans après (et avant) Katrina », e-book, ATD Cuarto Mundo septiembre de 2015.

10-La UNICEF evaluó en 2013 que un niño de cada tres no tenía reconocida una existencia oficial: aproximadamente doscientos treinta millones de niños y niñas de menos de cinco años no tienen partida de nacimiento, lo que les excluye del acceso a la escuela, de la atención sanitaria, etc...

formación para los jóvenes. El parque público se ha convertido en un oasis de tranquilidad, de paz y de armonía en medio de uno de los barrios más pobres y más violentos de la capital. La población aprecia y cuida este parque y las familias más desfavorecidas hablan muy positivamente de este proyecto de renovación.

Uno de los medios más eficaces para luchar contra la pobreza y las desigualdades, así como para reforzar la resiliencia de las poblaciones frente al cambio climático es el desarrollo de medidas universales de protección social (tal cómo propone la Recomendación 202 de la Organización Internacional del Trabajo). Estas medidas garantizarían que todos, incluidos los más vulnerables, puedan beneficiar de un mínimo de protección social que les permita afrontar mejor el desempleo, el subempleo, la enfermedad, la vejez y otros acontecimientos extremos relacionados con el cambio climático. Las medidas universales de protección social tienen que adaptarse a la situación de cada país, de modo que no se destruyan las redes tradicionales de asistencia mutua y de solidaridad. Tanto en su concepción, como en su puesta en marcha y seguimiento se debe contar con la participación de los sindicatos, de la sociedad civil y de quienes conocen la pobreza extrema<sup>11</sup>. Estos sistemas innovadores tendrán también que procurar protección a los trabajadores del sector informal que, en muchos países, constituyen la mayoría de la población.

Distintos estudios han puesto de manifiesto que, en teoría, en todos los países, incluidos los países más pobres, existe un margen de maniobra tanto en materia fiscal como en cuanto a la capacidad nacional para financiar estos servicios universales de protección social<sup>12</sup>. Si tenemos en cuenta que los flujos financieros ilícitos que salen de África se elevan a una cifra que se sitúa entre 30 y 60 billones de dólares por año (lo que equivale al doble de la Ayuda Oficial para el Desarrollo), la cooperación fiscal tendría que ser una prioridad<sup>13</sup>. Según la OIT<sup>14</sup>, la financiación de los servicios universales de protección social podría mejorar a través de un conjunto de medidas incentivadas por las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, tales como: la lucha contra los flujos ilegales financieros internacionales, la reestructuración del gasto público, el aumento de impuestos, el aumento de las cotizaciones sociales, el incremento de la ayuda y de las transferencias, la reestructuración de la deuda, etc...

### **c) La implicación de las poblaciones más vulnerables en el diseño y el desarrollo de las políticas y los proyectos para que contribuyan en su favor y no en su contra.**

En la investigación-acción participativa que se llevó a cabo con personas que vivían en la pobreza y que se realizó a fin de contribuir a la Agenda después del 2015, trabajo que constituye la base de este documento, varias personas originarias de un país de Asia del sur hablaron del trabajo precario y de su vida en viviendas precarias bajo los puentes, en el cementerio o en contenedores: “*¿Quién quiere este tipo de vida? Soñamos con una vida mejor, incluida una vivienda digna y una educación completa para todo el mundo. Hacemos un esfuerzo para salir adelante, pero no podemos hacer mucho solos. Necesitamos ayuda. También deseamos contribuir al desarrollo, sin excluir a nadie, sin dejar a nadie de lado. Queremos trabajar juntos. Así es como se respeta la dignidad y los derechos de todos*<sup>15</sup>”.

---

11-Como han subrayado en su declaración conjunta ATD Cuarto Mundo, la Confederación Sindical Internacional (ITUC) y Social Watch . Véase [www.ituc-csi.org/leave-no-one-behind-the-agenda-of](http://www.ituc-csi.org/leave-no-one-behind-the-agenda-of)

12-Ortiz y Cummings, « Finding Fiscal Space », en « A Recovery for All », UNICEF, 2012.

13-Véase la Declaración Especial de la Asamblea de la Unión Africana sobre los flujos financieros ilegales del 31 de enero de 2015. <http://ti.au.int/en/sites/default/files/Assembly%20Declaration%20on%20Illicit%20Financial%20Flow%20-%20English.pdf>

14 OIT, Informe mundial sobre la protección social, 2014-2015. OIT, Rapport mondial sur la protection sociale, 2014-15.

15 Participantes de un seminario de evaluación de los OMD enero de 2013 en Bruselas. Participants à un séminaire d'évaluation des OMD en janvier 2013 à Bruxelles.

Si tuviéramos que resumir sus ambiciones, podríamos decir que las personas que se ven atrapadas en la extrema pobreza aspiran a un mundo en el que cada persona tenga la misma posibilidad a la hora de acceder a todos sus derechos y que pueda vivir en armonía con su medio. En este mundo sin pobreza cada persona tendrá la posibilidad de desarrollar sus capacidades, de ser reconocido y tratado dignamente, íntegramente como persona. Según este enfoque, los más preciosos recursos de cada país lo constituyen sus habitantes y los conocimientos que poseen, sus capacidades, su experiencia, su cultura, su energía y creatividad. Las personas que viven en situación de pobreza querrían, en este sentido, integrar activamente toda una serie de colaboraciones auténticas e inclusivas, querrían que se les considerase como actores importantes y no únicamente como beneficiarios de una ayuda.

Si la Agenda después de 2015 pretende ser universal y transformadora, la participación de los más pobres y más marginados tendría que tomarse como medida de su éxito.

## **CONCLUSIÓN: ALGUNAS RECOMENDACIONES IMPORTANTES**

Entre las numerosas recomendaciones formuladas para la Agenda para después de 2015<sup>16</sup> estas que a continuación presentamos son determinantes para poder adaptar el desarrollo y la acción contra el cambio climático a las necesidades de las poblaciones más vulnerables.

-Acordar una especial atención al 20% de población más pobre para garantizar que no se deja a nadie atrás. En otras palabras, se considerará que se han alcanzado los objetivos de desarrollo sólo si se cumplen para todas las categorías sociales, tomadas estas desde el punto de vista social y económico, e incluyendo a los más vulnerables.

-Luchar conjuntamente contra el cambio climático, con las personas que viven en situación de pobreza, entendiendo esta como un esfuerzo que forma parte de la lucha para la erradicación de la extrema pobreza.

-Garantizar que la financiación de la lucha contra el cambio climático tiene por objeto las poblaciones más vulnerables a fin de promover la justicia climática.

-Instaurar los servicios universales de protección social.

-Garantizar que las poblaciones que viven en situación de pobreza pueden acceder tanto a formaciones específicas como a la creación de empleos en el proceso de transición hacia una economía verde.

**Para mayor información: ATD Cuarto Mundo, [www.atd-quartmonde.org](http://www.atd-quartmonde.org)**

**Centro Internacional :**

12, rue Pasteur, 95480 Pierrelaye, France

tel: +(33) 1 30 36 22 11

E-mail: [atdint@atd-quartmonde.org](mailto:atdint@atd-quartmonde.org)

**Nueva York:**

172 First Avenue, New York, NY 10009-4508, USA

tel: +(1) 212-228-1339

E-mail: [cristina.diez@atd-quartmonde.org](mailto:cristina.diez@atd-quartmonde.org)

**Ginebra:**

Maison Joseph Wresinski, Chemin Galiffe, 5

01201 Geneva, Switzerland

tel: +(41) 22 344 41 15

E-mail: [intgeneve@atd-quartmonde.org](mailto:intgeneve@atd-quartmonde.org)

---

16-Ver la nota 1.